

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MMCARGO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de abril del 2020 las diez horas, en el inmueble ubicado en las calles sito: Cacique Tomala solar 2 atrás del planetario, se reúnen los accionistas de la compañía MMCARGO S.A. a saber: Sr. Mancero Mora Mario Carlos por sus propios y personales derechos, propietario de setecientas ochenta y cuatro acciones ordinarias nominativas, de un dólar americano cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 784 votos, señorita Díaz Mancero Melanie por sus propios y personales derechos, propietario de dieciséis acciones ordinarias nominativas de un dólar americano cada una, pagadas en el 100% de su valor y con derecho a 16 votos, por lo que se encuentran presente la totalidad del capital social suscrito y pagado, el mismo que asciende la suma de ochocientos dólares americanos de los Estados Unidos de Norteamérica. Preside la Junta el señor Mancero Mora Mario Carlos, y actúa como secretario Ad Hoc la señorita Melanie Díaz Mancero.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre el cual están de acuerdo tratar, en forma unánime.:

1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2019

Preside la sesión y actúa de secretario Ad Hoc de la misma, los señores: Mancero Mora Mario Carlos y Melanie Díaz Mancero.

El presidente de la Junta dispone por secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente de la Junta declara instalada a sesión.

De inmediato se pasa a conocer el único y primer punto del orden del día, que es el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económicos del año 2019

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y, con la asistencia de las personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al acta por secretaria la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la sesión levantándola a las 11:30 horas f) Mancero Mora Mario Carlos, Presidente de la Junta.- f) Melanie Díaz Mancero Ad Hoc.-

CERTIFICO:- QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL


Melanie Díaz Mancero.
Secretario Ad Hoc